

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

30725 CABLES GANDÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 31 de diciembre de 2012, conforme a lo previsto en el artículo 173 de la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales, a las nueve horas treinta minutos de la mañana, en el domicilio social de la sociedad, Calle Gran Vía Carlos III, 98, 5.ª planta, Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Acogimiento, al régimen de consolidación fiscal previsto en el Título VII, Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, como sociedad dependiente del grupo cuya sociedad dominante es Ficosa Inversión, Sociedad Limitada.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Barcelona, 29 de noviembre de 2012.- El Administrador Único, Don José María Pujol Artigas.

ID: A120081774-1